MAT: Ampliación plazo Informe muestreo
.
Isocinético de material Particulado

Chillán, 20 de Junio de 2019

DE : Rep

: Representante Legal

Forestal Butros Ltda.

Α

: Superintendencia Del Medio Ambiente (SMA)

De nuestra consideración,

SUPERINTENDENCIA
DEL MEDIO AMBIENTE
NUBLE

? I JUN 2019

OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

A través de la presente, nuestra empresa Forestal Butros Ltda, Rut 76.319.475-2 informa que ha recibido Acta de Inspección Ambiental realizada el día 19/06/2019.

Respecto a las observaciones indicadas (Ítem 6, punto Nro. 5), se solicita aumentar el plazo de entrega del informe isocinético a un plazo mínimo de 6 meses, siempre y cuando las condiciones de mercado y rentabilidad de nuestro negocio nos permiten generar los recursos económicos suficientes para realizar dicha implementación.

Entendemos y ponemos a vuestra disposición nuestro completo compromiso para dar cumplimiento a los estándares ambientales, pero hoy en día, nuestro rubro forestal atraviesa por un complejo escenario económico producto de la guerra comercial entre china y Estados Unidos.

Sin otro particular le saluda cordialmente.

Alex Bustos Acuña

Representante Legal Forestal Butros Ltda.

Forestal Butros Limitada RUT.: 76.319.475-2

Parc. 28 - cam. Nahueltoro F/Fax: 2275300 - Chillán